

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), ejercicio fiscal 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: junio, 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED).
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del PESA, con el objetivo de evaluar el servicio, en este sentido identificar el desempeño respecto a las metas y objetivos proyectados en el Programa. Derivado de la evaluación estar en condiciones de realizar recomendaciones que conlleve a la implementación de ajustes en los procesos operativos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Describir la gestión operativa del Programa PESA a través de sus procesos, en los distintos niveles de desagregación administrativa y operativa donde se realice. • Identificar y analizar los problemas o limitantes, de orden normativo y operativo, que generen obstáculos en la gestión del PESA, además como las fortalezas y buenas prácticas que optimicen la capacidad de gestión. • Analizar que la gestión y la articulación de los procesos coadyuven con el fin del PESA. • Elaborar recomendaciones generales y específicas, de manera que se implementen en el PESA, tanto a nivel normativo como operativo. • Señalar aprendizajes que se puedan obtener dada la puesta en marcha del PESA en Tlaxcala de 2011 a 2019. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Con la finalidad de poder realizar una Evaluación de Procesos en apego a lo estipulado en el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por la DTED, se decidió elaborar una metodología que considerada los aspectos cualitativos propios del PESA. Con el objetivo de cumplir satisfactoriamente dicha tarea, la investigación subsecuente fue dividida en tres fases; durante la primera de ellas, el equipo evaluador, realizó la correspondiente solicitud de documentación al personal operativo del Programa con la finalidad de realizar una recopilación documental que permitiera un primer acercamiento a los procesos del PESA.	

Con la finalidad de poder realizar la correcta identificación de los actores que intervienen en cada uno de los procesos y actividades que comprenden el PESA, se realizó un análisis de gabinete como parte de la segunda fase de la investigación de la presente evaluación.

Finalmente, en la fase final de la investigación, se realizó el trabajo de campo, para lo cual fueron empleadas entrevistas de formato semiestructurado como instrumento de recolección de información, dichas entrevistas fueron aplicadas tanto a personal operativo del PESA como a beneficiarios del Programa.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique:

Tras realizar la solicitud de información documental al personal operativo del PESA, el equipo evaluador procedió a llevar a cabo el análisis de gabinete el cual mediante la organización y sistematización de la información contenida tanto en las evaluaciones externas, así como en documentación de carácter oficial y documentos normativos proporcionados por la Coordinación, así como en documentos relacionados con el PESA.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El equipo evaluador empleo como fundamento teórica el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por DTED, publicado en <http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>Evaluación>. Teniendo esto como base fue posible generar instrumentos de recolección de información cualitativa, bajo el formato de entrevista semiestructurada. A la par de la realización de trabajo de campo, el equipo evaluador llevo a cabo una revisión de gabinete del material documental proporcionado por el personal operativo del Programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El PESA se encuentra alineado a diversos Planes, Estrategias Nacionales y Estatales a través de sus objetivos: asegurar una alimentación y nutrición, para erradicar la carencia alimentaria en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa a través de incrementar la producción y productividad; apoyar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agropecuarios de las zonas rurales más pobres; promover el desarrollo de las capacidades productivas y reducir la vulnerabilidad de la población en Tlaxcala.
- Durante la investigación se pudo observar que los procesos administrativos y los recursos para contratar a las ADR llegan a destiempo (julio), por lo tanto se reduce el periodo de planeación, difusión y recepción de solicitudes para las ADR, dado que tienen que iniciar inmediatamente la operatividad del Proyecto con las UPF, afectando el proceso de selección de las solicitudes.
- Al existir atrasos en la entrega del recurso, los proyectos fueron ejecutados de forma extemporánea. Ello dificulta la instalación o implementación de los mismos. Especialmente en el caso de los proyectos agrícolas. Además dicha situación genera molestia en los beneficiarios y es causante de desmotivación

por parte de los mismos.

- En el proceso de selección de las ADR, éstas deberán de contar los criterios mínimos de elegibilidad; de los cuales son imprescindibles contar con experiencia profesional (al menos el 70% del equipo está constituido por profesionales con experiencia mínima de un año de trabajo en el sector rural (preferentemente realizando acciones de desarrollo en campo en comunidades; de planeación participativa, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos a escalas local y regional en el sector rural) y cuadro técnico base (seis profesionales no condicionados en el PESA o no elegibles).
- Existe una deficiente identificación de cadenas productivas regionales. En muchos de los casos las ADR no identificaban las cadenas productivas de la región, lo que ocasionaba que los proyectos de los beneficiarios tuvieran un impacto menor. Esto se debe a una capacitación débil a las ADR, que genera una inadecuada selección de beneficiarios e incorrecta identificación de proyectos.
- Derivado de la revisión de los documentos normativos del PESA, se identifica que este no tiene un Manual de Procesos, no obstante, el Proyecto cuenta con las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la SAGARPA, sin embargo se requiere un mayor desglose de cada proceso.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Fortalezas:

- La mayoría de los procesos del PESA gozan de un grado de consolidación operativa, los cuales se ubican entre los rangos de alto y muy alto.
- Los procesos del conocimiento de todos los operadores.
- Los procesos del PESA están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Decisión de productores en elegir.
- El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PESA) cuenta con una Estrategia de alineación consolidada con la Política Pública.

Oportunidades:

- Normativa limitada en lo criterios de selección de localidades.
- El Proyecto carece de un mecanismo que permita la realización de quejas o denuncias por parte de los beneficiarios.
- Faltan medios de verificación en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PESA 2018.
- El Proyecto no cuenta con un Manual de Procesos Operativos

Debilidades:

- Normativa limitada en lo criterios de selección de localidades.
- Dependencia de apoyo (beneficiarios con más de 3 años en el padrón).
- El programa carece de un mecanismo que permita la realización de quejas o denuncias por parte de la ciudadanía.
- Faltan medios de verificación en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del PESA 2018

- Retraso en la ejecución de los proyectos.
- Poco aprovechamiento de las obras COUSSA construidas.
- Falta personal para llevar el seguimiento de las UPF; si bien es cierto que se contaban con cuatro UPR para tal función, la Instancia Ejecutora contrató dos enlaces por región para reforzar el seguimiento del Proyecto.

Amenazas:

- La calidad de los activos productivos entregados por los proveedores es baja e incumplen con lo establecido en el convenio.
- Baja concientización de la población de la Metodología PESA.
- Pertinencia de eliminar el componente: Evaluación comunitaria
- Deficiente identificación de cadenas productivas regionales
- Para el ejercicio fiscal 2019, el Presupuesto de Egresos de la Federación asignó la totalidad de recursos del Programa S266 "Programa de Apoyos a Pequeños Productores", del cual forma parte el PESA, al Programa U024 Desarrollo Rural, el cual fue incorporado. Por ende, el Proyecto corre el riesgo de no ser operado en dicho ejercicio fiscal.
- No se verifica que las ADR cuenten con personal calificado.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- En términos generales el Proyecto opera en total apego a las ROP.
- Dichos procesos son señalados como eficientes, suficientes y pertinentes.
- La experiencia y conocimiento del personal es un elemento esencial para el desarrollo del conjunto de procesos.
- Existen particularidades que deben ser solucionadas como es el caso de la propiciación de sinergias con otros programas o acciones de la entidad, e incluso con las autoridades municipales.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El PESA es un componente de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la SAGAPPA, por lo tanto no cuenta un Manual de Procesos Operativos, es imprescindible la elaboración del Manual que defina con mayor desglose los periodos de ejecución, rol y funciones todos los actores involucrados.

Asimismo que se genere un catálogo de las cadenas productivas regionales para su identificación en los proyectos y servicios del PESA.

2: La difusión es un elemento fundamental para dar a conocer los servicios que otorga el Proyecto, en este sentido intensificar la propagación no sólo motivará a la población a participar, sino que también aprenderá que es necesario la formación de capital humano (asistir a cursos y talleres) para un mejor desempeño en sus proyectos.

3: Las sinergias intersectoriales focalizadas al sector agropecuario y a las zonas rurales coadyuvarían en el mejor desempeño del PESA. En este tenor, la sinergia implica el diseño de una estrategia de vinculación y mejora de canales de comunicación mediante la instalación de asambleas con autoridades municipales a participar

activamente en el Proyecto y analizar las asociaciones o convergencias que se pueden dar ya sea con otros actores o con otros programas públicos.

4: Aunado a la aplicación de la encuesta de satisfacción es recomendable que los beneficiarios puedan presentar sus quejas y denuncias, con respecto a la ejecución del Proyecto.

Éste mecanismo de recopilación de quejas deberá establecer los tiempos, medios de respuesta, seguimiento y retroalimentación.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Vanesa Martínez Serrano
4.2 Cargo: Líder de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad
4.4 Principales colaboradores: Ernesto Felipe Salazar Rostro y Aleida Martínez Muñoz.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: martinez.aleida@iexe.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (222)2-11-13-42

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria
5.2 Siglas: PESA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado de Tlaxcala.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.
Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Rural.
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Mtra. Luz María Páez Reyes Responsable del Proyecto en Tlaxcala

Correo electrónico: luzpaez25@hotmail.com Teléfono: 24 64 65 09 00, extensión 2219	
--	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_X__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
6.3 Costo total de la evaluación: \$223,300.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/